

	TRACTOCARGA SAS		CÓDIGO: ES-GER-058
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		VERSIÓN: 2
			PÁG. 1 DE 2

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En **Tractocarga S.A.S.** promovemos la responsabilidad social, asumiendo la responsabilidad y la gestión requerida por los impactos ambientales y sociales que generen nuestras operaciones; respetando y cumpliendo los requisitos legales aplicables, contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad de interés, rechazando toda forma de discriminación, previniendo el abuso laboral, acogiendo y respetando los 10 principios del pacto mundial de la ONU en el desarrollo de nuestras actividades.

El compromiso de **Tractocarga S.A.S.** con los 10 principios del pacto mundial de la ONU se encuentra descrito por medio de los 4 pilares descritos a continuación:

1. DERECHO HUMANOS

Tractocarga S.A.S. se compromete a:

- Apoyar y respeta la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
- Asegurar de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.
- Promover ambientes seguros, inclusivos y libres de abuso, violencia o cualquier trato degradante.

2. PRACTICAS LABORALES

Nos comprometemos a:

- Reconocer y respetar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Prohibir toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- Garantizar la abolición del trabajo infantil en todas sus operaciones y cadena de valor.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier forma de discriminación laboral.
- Asegurar condiciones de trabajo seguras, saludables y dignas.

3. MEDIO AMBIENTE

Tractocarga S.A.S. promoverá:

- Un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

	TRACTOCARGA SAS		CÓDIGO: ES-GER-058
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		VERSIÓN: 2
			PÁG. 2 DE 2

- Llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
- El desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- El cumplimiento normativo ambiental en todo momento

4. ÉTICA EMPRESARIAL Y ANTICORRUPCIÓN

Nos comprometemos a:

- Actuar con integridad, transparencia y cero tolerancias frente a la corrupción.
- Prevenir, detectar y sancionar prácticas de soborno, extorsión, fraude y cualquier otra conducta ilícita.
- Fomentar la denuncia responsable de actos contrarios a la ética empresarial.

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y PARTES INTERESADAS

Tractocarga S.A.S. fomentará relaciones responsables con sus grupos de interés, asegurando:

- Comunicación clara, oportuna y transparente.
- Participación en iniciativas que impulsen el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.
- Respeto por la cultura, el bienestar y las expectativas sociales del entorno.

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para todos los asociados de negocio y aliados de Tractocarga S.A.S. Su aplicación contribuye al desarrollo sostenible, la competitividad y la reputación ética de la organización.

Se firma en el municipio de Madrid, Cundinamarca



JAIRO ABEL CÉSPEDES BARBOSA
 REPRESENTANTE LEGAL
 5-MARZO-2026